

XVI CERTAMEN LITERARIO PADRE COSME

Mujeres



hpm
hijas del patrocinio de maria

En el III centenario del colegio Jesús, María y José de Villafranca, fundado para educar mujeres y niñas en 1712 y que hasta hoy sigue abriendo caminos

CÓRDOBA, 16 DE DICIEMBRE DE 2011



1. Se convoca el XVI Certamen literario “Padre Cosme”
2. La participación en el certamen será por países: España, Venezuela y Colombia.
3. El tema del certamen es:

“MUJERES ABRIENDO CAMINOS”
4. Los trabajos serán originales, en prosa. Se presentarán escritos a ordenador o a mano, con letra legible, en formato DIN A4 (máximo cuatro folios, escritos por una cara y a dos espacios).
5. El trabajo se presentará con un seudónimo, acompañado de un sobre cerrado en cuyo interior se expresarán los datos completos del concursante: nombre y apellidos, edad y dirección.
6. Se otorgará un premio por categoría: infantil (8

a 12 años), juvenil (13 a 18 años), adultos (más de 19 años).

Los premios por categorías son:

Infantil..... 150,00 €

Juvenil..... 200,00 €

Adultos..... 300,00 €

Se entregará un diploma a los finalistas.

7. La fecha tope de presentación de los trabajos será el 15 de noviembre. Los trabajos que se reciban fuera de plazo no serán admitidos.

8. Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección:

XV CERTAMEN LITERARIO PADRE COSME
Hijas del Patrocinio de María
Julián Hernández, 14
28043 Madrid

9. El fallo del jurado se hará público el 3 de diciembre en la web de la Congregación.

www.patrociniodemaria.com

10. Los trabajos premiados quedarán en poder de la Congregación Hijas del Patrocinio de María.

11. La entrega de los premios será el día 16 de diciembre, viernes, a las 18.30 h, en el Colegio Nuestra Señora de la Piedad de Córdoba.

EL JURADO

12. El jurado estará formado por:

- La Prefecta de Apostolado de la Congregación, que lo preside.
- Cuatro especialistas en la materia del certamen, pertenecientes a las comunidades educativas de los Centros de la Congregación.

13. Se reunirá el día 18 de noviembre en el colegio Ntra. Sra. de la Piedad y elegirá un trabajo por categoría. En el caso de que en alguna categoría no cumplan los trabajos los requisitos necesarios, será declarado desierto.

No se podrá apelar al fallo del jurado.

14. Los trabajos premiados serán publicados en la web de la Congregación.

